



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño
Sala Administrativa

AVISO IMPORTANTE

LA PRESIDENCIA (E) DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO INFORMA QUE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDO No. PSAA12-9312 DE MARZO 16 DE 2012 ESTABLECIO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE LAS VACANTES DEFINITIVAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE CADA AÑO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 2º.- TÉRMINO DE PUBLICACIÓN DE LA VACANTE DURANTE LA VACANCIA JUDICIAL: DURANTE EL MES DE ENERO DE CADA AÑO, LAS SEDES VACANTES DEFINITIVAS, SERÁN PUBLICADAS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL, O LAS SALAS ADMINISTRATIVAS SECCIONALES SEGÚN CORRESPONDA LA COMPETENCIA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, A PARTIR DEL PRIMER DÍA HÁBIL DEL MES DE ENERO CULMINADA LA VACANCIA JUDICIAL. (Negrillas y subrayado fuera de texto).

EN ESE ORDEN DE IDEAS LAS VACANTES DEL MES DE ENERO DE 2013 SE PUBLICARÁN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2013 HASTA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2013 FECHAS EN LAS CUALES SE PODRAN PRESENTAR LAS OPCIONES DE SEDE O LAS SOLICITUDE DE TRASLADOS CORRESPONDIENTES.

POR OTRA PARTE A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS REGISTROS DE ELEGIBLES DE LOS CARGOS VACANTES PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO DE 2013 PUEDEN RESENTAR SU OPCIÓN DE SEDE A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS

- 1.- EN LA SECRETARIA DE LA SALA ADMINISTRATIVA
- 2.- VÍA FAX AL NÚMERO 7238579 PASTO
- 3.- VÍA EMAIL aux02sacsecpasto@cendoj.ramajudicial.gov.co

SE ENTENDERA QUE PARA TODOS LOS EFECTOS SE TENDRÁN COMO RADICADOS EN LA FECHA Y HORA DE SU RECEPCIÓN EN DICHA DEPENDENCIA.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
PRESIDENTA (E)
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO